

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21406

Buenos Aires, 1° de febrero de 2021.

Señor Gerente:

RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que en los Boletines Oficiales que se detallan a continuación se han publicado las siguientes resoluciones:

1) 4 de enero:

Resolución N° 506: Inscribe en el Registro de Productores Asesores de Seguros a las personas incluidas en el adjunto 1.

2) 7 de enero:

Resolución N° 5: Da de baja en el Registro de Productores Asesores de Seguros a las personas incluidas en el adjunto 2.

Resolución N° 7: Inscribe en el Registro de Sociedades Productores Asesores de Seguros a MEC LINKER BROKER DE ARGENTINA S.R.L.

3) 8 de enero:

Resolución N° 9: Inscribe en el Registro de Liquidadores de Siniestros y Averías a las personas incluidas en el adjunto 3.

Resolución N° 11: Inscribe en el Registro de Sociedades Productores Asesores de Seguros a PREMEL S.R.L.

4) 11 de enero:

Resolución N° 17: Autoriza a ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. a operar en la rama riesgos varios.

5) 14 de enero:

Resolución N° 37: Autoriza a AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA a operar en la rama accidentes personales.

6) 15 de enero:

Resolución N° 44: Cancela la inscripción de AIG EUROPE LIMITED en el Registro de Entidades de Seguros y Reaseguros.

7) 19 de diciembre:

Resolución N° 51: Autoriza a PEUGEOT CITRÖEN ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. a operar en la rama accidentes personales.

8) 20 de enero:

Resolución N° 55: Dispone la baja de inscripción en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros de IMPEGNO S.A.

9) 21 de enero:

Resolución N° 66: Conformar la reforma del Estatuto Social de PROTECCIÓN MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.

10) 22 de diciembre:

Resolución N° 73: Conformar la reducción de capital y consecuente reforma del Estatuto Social de EL PROGRESO SEGUROS S.A.

Resolución N° 74: Autoriza a COMPAÑÍA DE SEGUROS MAÑANA S.A., a instalar una sucursal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

11) 25 de enero:

Resolución N° 77: Dispone la baja de la inscripción en el Registro de Liquidadores de Sinistros y Averías de PIETRO ZUPPELLI.

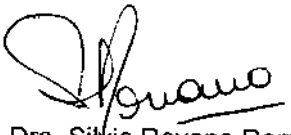
12) 27 de enero:

Resolución N° 94: Autoriza a POR VIDA SEGUROS S.A. a operar en la rama Combinados e Integrales, por medio de adhesión al plan denominado Seguro Combinado Familiar autorizado a GALENO SEGUROS S.A.

13) 29 de enero:

Resolución N° 103: Autoriza a TPC COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. en la rama combinados e integrales.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada